

ANÁLISIS DE LA FORMA VERBAL *CANTARÉ* EN LA LENGUA HABLADA DE SEVILLA

Juana Santana Marrero

El paradigma verbal del español es uno de los múltiples aspectos gramaticales que estudió don Emilio Alarcos Llorach. Así ha quedado de manifiesto en trabajos como: "Sobre la estructura del verbo español", "Otra vez sobre el sistema verbal español" y "«Cantaría»: modo, tiempo y aspecto", los cuales aparecen recogidos en sus *Estudios de gramática funcional del español* (1970) y cuyas principales tesis, corregidas y revisadas, se encuentran en su *Gramática de la lengua española* (1994). El marco teórico que ahí se expone, junto con el que aportan otros estudiosos que se irán mencionando, constituyen un referente importante para este trabajo. El objetivo que se plantea es observar y describir el uso del futuro de indicativo (solamente su forma simple), en un corpus de textos orales. El análisis que aquí se aborda es de carácter semasiológico, porque partiendo de la forma *cantaré* se estudian sus usos y significaciones; empírico, porque se analiza un conjunto de textos constituidos por las encuestas del habla urbana de Sevilla en sus tres niveles socioculturales: culto (Lamíquiz y Pineda 1983), medio (Ollero y Pineda 1992) y popular (Lamíquiz y Roperio 1987); y descriptivo, pues se exponen los usos que aparecen en dicho corpus sin profundizar en planteamientos teóricos.

1. CARACTERIZACIÓN GRAMATICAL DEL FUTURO

Entre las distintas definiciones y explicaciones de la forma *cantaré* que se encuentran en la bibliografía actual, destacamos algunas ideas principales. Gili Gaya (1943: 165) considera que con el futuro de indicativo el hablante realiza un proceso de abstracción, pues indica una acción venidera y eventual que aún no ha sucedido. Alcina y Blecua (1975: 798) se expresan en términos similares cuando dicen que se trata de una unidad con un matiz "irreal", pues hace referencia a hechos o acciones venideras que son producto de una creencia. Estos rasgos sirven para aportarle un carácter de subjetividad que, en opinión de los autores, acerca las formas de futuro al modo subjuntivo. Para Meier (1965: 62), la noción de futuridad tiene un carácter condicional, dependiente y modal. Esto es, está condicionada por las circunstancias que sucedan con anterioridad, depende de una creencia porque es algo hipotético que no se puede afirmar con certeza, y, además, lleva implícito

un carácter modal de probabilidad. Así, en un enunciado como *mañana saldré*, se presuponen contenidos del tipo: 'si no hay ningún contratiempo', 'creo que lo haré' y 'es probable que lo haga'. Esta idea del valor condicional y modal de *cantaré* es la que predomina en la definición de Alarcos Llorach (1970b: 115). Para el gramático, la acción que se expresa en *cantarás* se estima como posible y, en este sentido, solamente se producirá si se dan las condiciones adecuadas. Esto justifica su ubicación dentro de un modo diferente al indicativo y al subjuntivo, el llamado *modo potencial*.

Hernández (1984: 433 y ss.) aporta una definición bastante completa de *cantaré*. Se trata de una unidad que "expresa un acontecimiento posterior al momento de la enunciación" y, en este sentido, indica una virtualidad. En ella aparece un proceso que es producto de nuestra mente, pues aún no es realidad. Los dos principales valores que la definen son: la temporalidad futura (de ahí derivan su usos temporales y los que expresan una idea de mandato), y la eventualidad (de donde derivan los valores modales relacionados con la probabilidad, valor concesivo, sorpresa, etcétera).

Uno de los aspectos más relevantes de la caracterización de la forma *cantaré*, tal y como se observa claramente en la definición de Hernández (1984), es la existencia de contenidos puramente temporales y significaciones modales. Así, la Real Academia (1973: 470) explica primeramente que el futuro de indicativo "expresa acción venidera y absoluta", para después detenerse en algunos de los usos modales que también presenta en los textos: el futuro de mandato y el futuro de probabilidad. Ya Bello (1847: 431 y ss.) diferenció entre un *significado fundamental* que, en el caso de *cantaré*, "significa la posterioridad del atributo al acto de la palabra", y un *significado metafórico* por el cual "la relación de posterioridad se emplea metafóricamente para significar la consecuencia lógica, la probabilidad, la conjetura." Esta distinción está en la base del ya clásico trabajo de Rojo (1974: 114), donde se diferencia entre aquellos casos en que *cantaré* expresa una relación de posterioridad con respecto al origen (*usos rectos*) y los que señalan una relación de simultaneidad (*usos dislocados*). Estos últimos se traducen en una significación de probabilidad.

En suma, se puede decir que *cantaré* se caracteriza por tener una significación abstracta y virtual. Esto se debe a que sirve para expresar acciones venideras, que aún no han sucedido, y para significar valores modales relacionados con la ausencia de certeza o hipótesis, los cuales se pueden agrupar en torno a la invariante semántica de probabilidad. Ambas características están constantemente entrelazándose. De este modo, en enunciados como *mañana vendré*, no solamente se manifiesta un hecho que va a realizarse, sino que está implícita una idea de probabilidad de que tal acción, todavía hipotética, llegue a suceder. Si a ello le unimos el carácter obligatorio que esta forma tiene en su origen romance, procedente de la perífrasis *amare habeo*, matiz que se conserva también en el español actual, no es de extrañar que autores como Alarcos Llorach le hayan atribuido un valor modal distinto del indi-

cativo y del subjuntivo, relacionándolo con una especial actitud del hablante. No resulta fácil, por lo tanto, diferenciar entre los usos puramente temporales y los que señalan únicamente probabilidad.

2. ANÁLISIS DEL CORPUS

Siguiendo con la tendencia general, dividiremos los usos de *cantaré* en aquellos que tienen una significación temporal y los que presentan un contenido modal. A esta distinción tradicional, no obstante, es preciso hacer algunas aclaraciones. En principio, es imprescindible delimitar con claridad qué se entiende por uso temporal y modal pues, dependiendo de que los criterios sean más o menos amplios, el número de unidades ubicadas en cada uno de los grupos variará. Producto del carácter eventual e hipotético que antes atribuíamos al futuro, es normal que junto a la significación de una acción venidera aparezcan ciertos valores modales. Aquellos usos que tienen carácter prospectivo, esto es, que expresan un hecho que aún no ha acontecido, a los que se le añade una significación de probabilidad o mandato, serán considerados de carácter temporal, tal es el caso de 1). Solamente se le atribuirá un valor exclusivamente modal a los casos de *cantaré* que hayan perdido su matiz de posterioridad, esto es, aquellos cuya acción sea simultánea al momento de la enunciación y los que, consecuentemente, sirvan para expresar valores derivados del sentido de probabilidad, como en 2).

- 1) Digo: "bueno, como es el primer día me *entregarán* el método, me lo *dejarán* que me lo estudie, y ya *daré* clases dentro de unos quince días o así", ¿no? (PIH1131)¹.
- 2) Probablemente *tendré* muchas, pero ahora mismo no. No recuerdo en este momento ninguna así que destaque de las demás (CIV1010).

En segundo lugar, es necesario señalar un nuevo subgrupo que está constituido por unidades que no forman parte de los usos de *cantaré* con valor temporal o modal. Se trata del caso de *verás*, con la variante *verá usted*, donde se ha perdido el carácter verbal para convertirse en un conector supraoracional. Estos elementos sirven para realizar funciones discursivas como llamada de atención o inicio de intervención del hablante.

- 3) Pues *verás*, mi padre nació aquí en Sevilla (CIH3080).

¹ La identificación de los ejemplos se hará siguiendo los criterios empleados por el grupo de investigación "Sociolingüística Andaluza: Estudio Sociolingüístico del Habla de Sevilla". En primer lugar se señala el nivel sociocultural culto (C), medio (M) y popular (P). A continuación se indican los grupos de edad: primera generación (1), segunda (2) y tercera (3). Seguidamente se hace referencia al sexo del informante: hombre (V) y mujer (H). Finalmente se señala la página del volumen en la que aparece el ejemplo.

Los datos procedentes de la lengua escrita aportados por Cartagena (1981: 289) reflejan que también en este tipo de textos es más frecuente el empleo de *cantaré* con carácter prospectivo (89,41%). Esto puede deberse a que en la lengua literaria, producto de una reflexión previa, se ha demostrado que son menos frecuentes otras formas de expresar la futuridad como la perífrasis *ir a* + infinitivo, con lo que en ese contexto aumentan las ocurrencias del futuro de indicativo. Parece claro que el nivel de instrucción de los hablantes es un factor que influye en su uso con carácter temporal. Además, al utilizar de forma más significativa *cantaré* como expresión de futuridad, la norma hablada culta se acerca a la lengua escrita literaria.

Si comparáramos los datos de la tabla 4 con la utilización de otras formas verbales, podríamos llegar a la conclusión de que el futuro de indicativo es un verbo poco empleado por los hablantes. Así se pone de manifiesto en Lamíquiz (1985: 110), donde se aprecia un porcentaje de usos de *cantaré* entre los informantes sevillanos cultos de un 1,25% sobre el total de 3 673 ocurrencias de formas verbales flexionadas. Estas cifras contrastan con el número de apariciones del presente de indicativo (65,78%), o del pretérito imperfecto de indicativo (15,55%), significativamente más rentables. Moreno de Alba (1978: 201) muestra unos resultados similares, donde el futuro de indicativo obtuvo un porcentaje de 0,8% (134/15,880) en el habla culta de México³. Si tuviéramos datos relacionados con el resto de los niveles socioculturales, probablemente obtendríamos los mismos resultados, porque la razón de la escasa frecuencia relativa de *cantaré* está en su significación abstracta, en tanto que se refiere a hechos aún no acontecidos, y en la utilización de una perspectiva que se aleja del momento de la enunciación. Esto favorece que sea una unidad que, al menos en la lengua hablada, tienda a ser sustituida por otros recursos expresivos. Así se justifica, por ejemplo, que el presente de indicativo, por ser la forma verbal que está más cercana al acto de habla, sea la más empleada. Al ser el tiempo no marcado, actúa como una especie de *comodín* (Hernández 1984: 424) y sirve para expresar acciones que indican anterioridad, simultaneidad y posterioridad, consiguiendo con ello acercar los hechos al presente del hablante.

2.1. *Cantaré* con valor temporal

Mucho se ha hablado sobre la decadencia de algunas formas del paradigma verbal. Quizás las que mejor documentan esta situación sean el pretérito anterior (*hube cantado*) y el futuro de subjuntivo (*cantare*), cuyo uso queda normalmente restringido a determinadas frases hechas o a registros de habla específicos. En lo que respecta a *cantaré*, también se ha hablado de su decadencia, pero ahora la situación es distinta porque, como se ha demostrado, se trata de un verbo que tiene una rentabilidad representativa en los textos escritos y hablados. No obstante, su uso como significante para la expresión de futuridad, esto es, lo que hemos llamado valor temporal, ha entrado en competencia con otras variantes, principalmente con el presente de in-

³ Se tuvieron en cuenta tanto las formas flexionadas como las no flexionadas.

dicativo y con la perífrasis *ir a* + infinitivo. En esta ocasión sólo analizaremos la alternancia *cantaré* / *voy a cantar*.

La rentabilidad de *cantaré* para expresar futuridad no siempre ha sido la misma a lo largo de las últimas centurias. Así lo demuestra Sáez Godoy (1968) quien, tras analizar varias obras de teatro⁴ localizadas entre los siglos XVII y XX, comprueba que esa forma verbal sigue siendo el recurso más empleado, aunque su rentabilidad ha ido variando considerablemente. En los textos más recientes se observa cómo *cantar* ha entrado en competencia con las variantes *ir a* + infinitivo y presente por futuro cuyo uso tímido en los primeros textos ha experimentado un considerable aumento. Esta situación ha provocado que los especialistas hayan hablado de un proceso de decadencia del futuro de indicativo, e incluso no faltan las interpretaciones que auguran la repetición del mismo fenómeno que se dio en el paso del latín a las lenguas romance (desaparición del futuro sintético *AMABO* y aparición de una forma analítica *amare habeo*), con lo que *cantaré* sería sustituido por *voy a cantar*⁵.

Entre los múltiples valores que tiene la perífrasis *ir a* + infinitivo, diferentes estudios realizados sobre la lengua hablada han destacado la significativa rentabilidad que experimentan los casos en que expresa tiempo futuro (Luna 1980, Gómez Marzano 1992, Troya 1998). Así lo documentan, entre otros, Pineda y Miró (1990) quienes, tras analizar las encuestas del habla de Sevilla en sus niveles culto y popular, demuestran que *ir a* + infinitivo se utiliza preferentemente con valor temporal prospectivo. El infinitivo, en tanto que representa el no aspecto (Alarcos Llorac 1970a:60), puede fácilmente adquirir una orientación de futuro, a lo que hay que añadir la significación de carácter progresivo del verbo *ir*.

Si antes se veía la importancia que había cobrado *voy a cantar* frente a *cantar* para expresar temporalidad prospectiva en obras dramáticas de los últimos años (Sáez Godoy 1968), ahora será preciso observar cuál es la situación que presenta la lengua viva tomada directamente de los hablantes, sin haber pasado por el filtro de la reflexión literaria. Para estudiar la alternancia entre los futuros morfológico y perifrástico apartaremos aquellos contextos en los que, por diferentes razones, no es posible dicha conmutación⁶. Para este análisis se han desestimado los siguientes casos:

a) Algunas secuencias que han adquirido una significación discursiva fija en las que el uso del futuro de indicativo no alterna con la perífrasis *ir a* + infinitivo:

⁴ En opinión del autor, son los textos literarios que más se acercan a la situación de habla conversacional.

⁵ En Coseriu (1977) y Meier (1965) se encuentran reflexiones sobre las causas de este cambio.

⁶ Dado que el objetivo principal que hemos propuesto para este trabajo no es el análisis de la alternancia *cantaré* / *voy a cantar*, no nos detendremos en observar si existen factores lingüísticos que condicionan el empleo de una u otra variante. Somos conscientes de la necesidad de volver en otra ocasión sobre el material y analizar con mayor profundidad las condiciones de dicha variación, como se ha hecho en Sedano (1994) y Troya (1998).

Es cierto que en casos como el ejemplo anterior se sigue manteniendo el carácter apelativo que identifica al verbo originario, pero ahora su funcionamiento es el de una unidad de relación que actúa como conector supraoracional. Aquí no nos ocuparemos del análisis de estas unidades, las cuales ya han sido estudiadas dentro de los marcadores con función apelativa (Fuentes 1990).

Una vez hechas estas aclaraciones previas, en el siguiente cuadro se exponen los datos relativos al uso de *cantaré* en las encuestas del habla urbana de Sevilla.

Tabla 1. Distribución de usos del futuro de indicativo en la lengua hablada de Sevilla

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Valor temporal	158	49,22%
Valor modal	141	43,93%
Otros	22	6,85%
Total	321	100%

Eliminando los 22 casos de *cantaré* que se han convertido en conectores, los resultados estadísticos son los siguientes:

Tabla 2. Distribución de usos del futuro de indicativo en la lengua hablada de Sevilla

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Valor temporal	158	52,84
Valor modal	141	47,16%
Total	299	100%

Como se observa en la tabla 2, en el habla de Sevilla predominaron los usos de *cantaré* con valor temporal sobre los que tienen exclusivamente carácter modal, aunque el margen que los diferencia es bastante escaso. Esto demuestra que ambos son comunes y frecuentes en la lengua hablada de los sevillanos. Ahora bien, si ponemos en relación estos datos con el nivel sociocultural de los informantes, como se observa en la tabla 3, la situación varía.

Tabla 3. Distribución de *cantaré* con valor temporal y modal entre los niveles socioculturales

	Culto		Medio		Popular	
	Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.
Valor temporal	46	69,70%	49	45,79%	63	50%
Valor modal	20	30,30%	58	54,21%	63	50%
Total	66	100%	107	100%	127	100%

Solamente en los informantes del nivel culto predomina el uso de *cantaré* con valor temporal prospectivo, mientras que en el nivel medio fueron más frecuentes las ocurrencias con significación modal. Entre los hablantes menos instruidos se registró, casualmente, un uso idéntico. En relación con estas cifras, cabe recordar que Montes (1962: 531) documenta el predominio del valor modal de *cantaré* en el español de Colombia principalmente "en el habla popular y familiar espontánea." Los datos con que contamos nos llevan a pensar que el nivel de instrucción del hablante es un factor que influye en el uso del futuro morfológico como recurso para señalar posterioridad. Además, si en un determinado grupo de informantes se produce un decrecimiento de *cantaré* con valor prospectivo, eso significa que habrá otros recursos para expresar la noción de futuridad. Más adelante analizaremos la alternancia de *cantaré* y *voy a cantar* con significación de futuro.

En lo que se refiere al nivel culto, los resultados del análisis del habla de Sevilla son similares a los que se obtuvieron a partir de estudios realizados sobre la lengua hablada culta de México (Moreno de Alba 1970: 98) y Madrid (Gómez Manzano 1988a: 72)².

Tabla 4. Distribución de *cantaré* con valor temporal y modal en la lengua hablada culta y en la lengua escrita

		Valor temporal		Valor modal		Total	
		Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.
Lengua	México	374	81,20%	87	18,80%	161	100%
	Madrid	422	68,73%	192	31,28%	614	100%
	Sevilla	46	69,70%	20	30,30%	66	100%
Lengua escrita	Textos	1 013	89,41%	120	10,59%	1 133	100%
	literarios						

Como se aprecia en la tabla 4, el uso de *cantaré* con valor temporal es en todas las ciudades superior a los casos en los que tiene carácter puramente modal. Llama la atención que en el habla culta de México el porcentaje es más significativo, con un 81,20%, frente al 68,73% del habla culta de Madrid o el 69,70% del habla culta de Sevilla.

² El análisis comparativo entre el habla culta de Sevilla y otras ciudades ha de ser tomado con cautela. Esto es, aunque en todas las ciudades se han seguido criterios similares para la clasificación del material, hay algunas variaciones relacionadas con decisiones individuales tomadas por cada autor. Así, por ejemplo, en la lengua hablada de México y Madrid no existe una mención explícita al aislamiento de los casos de *verás* como conector supraoracional. Tanto Moreno de Alba (1970: 89) como Gómez Manzano (1988a: 83) hacen referencia a unas *fórmulas* o *clichés* con el verbo *ver* en futuro de indicativo, entre las que incluyen la secuencia *como verás*. Sin embargo, a partir de su exposición no podemos llegar a saber si se han considerado casos que nosotros hemos dejado a un lado por funcionar como conectores supraoracionales o si no se registró ninguna ocurrencia. En términos generales, no obstante, no creemos que esta distinción pueda influir de forma determinante en los resultados finales, pues la frecuencia relativa de los casos aislados es poco significativa (6,85%).

Se trata de las construcciones: *tú me dirás a mí, ya Dios dirá, como comprenderás, te diré y te contaré*. Un total de siete ocurrencias reunieron estas características⁷.

- 4) Pero nada, limpiar sobre limpio, porque con dos personas, *tú me dirás a mí* (M1H4099).
- 5) Yo unos diñas sí, o dos diñas. Vamos a ver ya cuando venga, pues *ya Dios dirá* (P1V4109).
- 6) La verdad, marino como su padre no me gustaría que fuera ninguno, *como comprenderás*, pero, vamos, que no sé, yo, de verdad, lo que ellos quisieran, lo que ellos quisieran (M2H1168).
- 7) E.: ¿Qué piensa sobre Sevilla, la ciudad, las personas y su desarrollo? // I.: Yo creo que es algo. Hombre, *te diré y te contaré*, soy andaluz de los pies a la cabeza (M3V1211).

b) Existen contextos sintácticos como la prótasis de una construcción condicional con *si* en los que la utilización de *voy a cantar* con valor futuro no admite la conmutación con *cantaré* (Gómez Torrego 1999: 3369). Se encontraron cinco casos de este tipo.

- 8) Distinto es que *si va a ser* médico, o *si va a ser* abogado, o *si va a ser* químico debe tener unos conocimientos, cuanto más amplios mejor, dentro de lo que puedan enseñarle en la escuela superior, ya que, en este caso, es a la universidad donde deben acudir a ello (C2H3181).

c) La perífrasis *ir a + infinitivo*, además de su valor temporal, puede adquirir diversas significaciones en el discurso. No se han empleado para este estudio aquellos usos en los que adquiere de forma predominante un valor modal o aspectual, aunque se siga manteniendo el matiz de futuridad. En tales casos no es adecuada la conmutación por *cantaré*. Por un lado hay ocurrencias en las que predomina un carácter exhortativo, como en 9), las cuales son conmutables con un imperativo o con un presente de subjuntivo. Se han encontrado además algunos casos ambiguos donde es posible la interpretación de la perífrasis como una exhortación o como una acción futura, como en el ejemplo 10), los cuales también han sido eliminados del recuento.

- 9) Por ejemplo, *vamos a poner* un caso tipo, un robo (C2V4142).
- 10) y nosotros andando hasta que llegábamos por ejemplo a un sitio y decían: "bueno, pues ahora *vamos a desayunar*", y *desayunábamos* (P1H4195).

Otros casos expresan predominantemente un valor de posibilidad, según se observa en 11), y pueden conmutar con *poder + infinitivo*.

⁷ No se encontró ningún caso de *cantaré* con valor exhortativo o imperativo.

- 11) que no le gusta, tampoco lo *voy a hacer* yo a la fuerza médico o si no le gusta (P2H4374).

También se excluyeron algunas secuencias con valor expresivo ubi construcciones exclamativas o interrogativas, 12), y aquellos usos en los que se aprecia un marcado carácter incoativo, 13) (Gómez Torrego 1999: 3367). En los últimos, aunque la acción se sitúa en un futuro, su carácter de inmediatez de la utilización de la perífrasis. Como apunta Sáez Godoy (1968: 1881), la utilización del futuro perifrástico está unida a la expresión de acciones futuras inmediatas que después su uso se fue extendiendo a otros contextos.

- 12) E.: ¿Qué has hecho hoy? // I.: ¿Hoy? Lo de siempre, qué *voy a hacer* mal de un ama de casa. Por ejemplo, ¿qué? Pues nada, levantarse... // E.: ¿Qué más? (M1H4099).
- 13) E.: Te vas... ¿te vas a ir? // I.: Sí, me *voy a ir*; (P1H1137).

d) Cuando el futuro morfológico y el futuro perifrástico aparecen juntos, el verbo *ya se produce* un cambio de significación. Mientras que *ya cantaré*, generalmente para indicar una acción que se llevará a cabo en un futuro lejano, *ya voy a cantar* indica un hecho que se realizará en un futuro inmediato.

- 14) De manera que cuando aparezca la nueva casa *ya no habrá* rastro de nacimiento (C3V1201).
- 15) No, yo no te puedo hablar de este barrio por la sencilla razón de que poco tiempo aquí y me *voy a ir* ya de él, o sea, que es un barrio en el que no puedo hablar (M2V2122).

Moreno de Alba (1978: 93) señala este fenómeno cuando dice que la diferencia entre *él ya se va a asentar* y *él ya se asentará* se basa en que en el primer caso se expresa un futuro muy próximo, lo que no sucede en el segundo. Esta distinción, sin embargo, puede verse influida por el contexto, donde la presencia de elementos temporales (*cuando vengas ya me voy a asentar*) pueda favorecer la conmutación de los dos significantes. No obstante, como hemos observado en la mayoría de las ocurrencias de *ya cantaré / voy a cantar* de nuestro material, estas formas se han utilizado como variantes complementarias (temporalidad más amplia / inmediatez) y no se han contabilizado para el análisis de la alternancia de los dos futuros.

No se puede negar el contenido de futuridad de muchos de los ejemplos señalados, pero se trata de unidades que, por las causas que se han detallado, serán objeto del análisis de la variación entre el futuro morfológico y perifrástico. Consideraremos para este análisis ejemplos como 16) y 17) en los que, además de expresar una acción situada en un momento posterior al habla, es posible observar una alternancia entre las dos formas de expresión en contraste.

- 16) Si tengo suerte y el año que viene me dan algo en el Departamento de Francés, *seguiré* allí, si no, no sé lo que *haré* (C1H3081).
- 17) Luego, en cuanto que termine los estudios, precisamente este año, a ser posible, todavía no tengo previsto de una manera definitiva lo que *voy a hacer*, porque en realidad lo que ocurre es que hay muchas más pretensiones de lo que se puede hacer, puesto que, podría hacer varias cosas y aún no me he decidido por la definitiva (C1V2016).

Una vez hechas estas consideraciones previas, en la tabla 5 se observan los resultados de la utilización de *cantaré* / *voy a cantar* para expresar temporalidad prospectiva en el habla urbana de Sevilla.

Tabla 5. Distribución de *cantaré* / *voy a cantar* con valor temporal de futuro en la lengua hablada de Sevilla

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
<i>Cantaré</i>	130	31,18%
<i>Voy a cantar</i>	287	68,82%
Total	417	100%

Los datos reflejados arriba muestran que en las encuestas sevillanas el futuro perifrástico es más empleado que el futuro morfológico. El porcentaje, además, es significativo, pues *ir a* + infinitivo dobla el uso del futuro de indicativo. Si se comparan estas cifras con los extraídas del trabajo de Sáez Godoy (1968), se observa una diferencia: ahora el uso de *cantaré* no es el predominante, característica que identifica a la lengua escrita.

Tanto Gili Gaya (1943: 165) como Hernández (1984: 435) han señalado que la sustitución de *cantaré* por la perífrasis de infinitivo y por el presente de indicativo guarda relación con la tendencia de los hablantes a evitar una forma con significación abstracta y poco precisa como el futuro. En su lugar es preferible emplear unidades que acerquen la idea verbal hacia el presente de la enunciación. Los autores advierten que este fenómeno justifica el empleo de *ir a* + infinitivo, rasgo que es más acusado en los grupos sociales menos instruidos. Veamos si podemos ratificar esta afirmación con los resultados del análisis del corpus.

Tabla 6. Distribución de *cantaré* / *voy a cantar* con valor temporal de futuro en los distintos niveles socioculturales

	Culto		Medio		Popular	
	Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.	Frec. abs.	Frec. rel.
<i>Cantaré</i>	43	53,75%	42	35,59%	45	20,55%
<i>Voy a cantar</i>	37	46,25%	76	64,41%	174	79,45%
Total	80	100%	118	100%	219	100%

Tras poner en relación la distribución de *cantaré* y *voy a cantar* con los niveles socioculturales se observa que no siempre la variante perifrástica fue la más empleada. Muy al contrario, los informantes del nivel culto emplearon el futuro morfológico en más ocasiones que el perifrástico. En el resto de los grupos sociales se aprecia una mayor utilización de *ir a* + infinitivo, siendo este porcentaje significativamente más elevado en las clases menos instruidas.

El aumento de la proporción de usos del futuro perifrástico en los niveles medio y popular puede ponerse en relación con la disminución en estos grupos de informantes de *cantaré* con valor temporal. Esto es, el futuro de indicativo con significación posterioridad fue menos empleado porque en su lugar se utilizaron con mayor frecuencia otros recursos, entre ellos la perífrasis *ir a* + infinitivo. En las capas sociales menos instruidas, sin embargo, al mismo tiempo que es más relevante el uso de *cantaré* para indicar futuro, frente a otros posibles valores, la variante para significar posterioridad *ir a* + infinitivo ha tenido una menor representación. Los datos, por lo tanto, dan la razón a Gili Gaya (1943) y Hernández (1984) cuando dicen que *cantaré* es menos empleado por las clases menos instruidas. De nuevo comprobamos que norma lingüística culta se acerca a la lengua escrita, donde se aprecia un uso más destacado de *cantaré*. En cualquier caso, el porcentaje entre ambas variantes es bastante equilibrado, por lo que se deduce que el futuro perifrástico tiene, al igual que en el resto de los estratos sociales analizados, una presencia destacada⁵.

2.2. *Cantaré* con valor modal

Aunque de forma general el valor más empleado en las encuestas del habla de Sevilla es el temporal, *cantaré* también puede aparecer en contextos en los que pierde su significación de futuridad y se utiliza para referirse al presente. Sáez Godoy (1968) observa que estos usos han ido aumentando en los últimos siglos, mismo tiempo que iban descendiendo los casos para expresar acción venidera. Con veíamos al principio, son varios los sentidos que dicho valor modal puede adquirir en los textos: conjetura, sorpresa, concesión... Se trata de manifestaciones discursivas de un valor básico principal que es el de probabilidad, producto del empleo de una forma de posterioridad para significar simultaneidad.

Distintos fueron los contextos en los que los hablantes sevillanos hicieron uso de *cantaré* con valor modal. Con frecuencia se emplearon construcciones afirmativas o interrogativas en las que se expresa una suposición relacionada con el momento presente. Dicho contenido semántico puede aparecer reforzado por la su ordenación a verbos como *creo* / *supongo que*, 18), o por la presencia en el entorno

⁵ El análisis de la lengua hablada culta en México (Moreno de Alba 1970: 90), Madrid (Cruz Manzanao 1988a: 73) y Las Palmas de Gran Canaria (Troya 1998: 81) reflejó un uso mayoritario del futuro perifrástico. No hemos realizado un contraste entre estos núcleos urbanos porque los criterios para el tratamiento del corpus han sido diferentes: se han contado aquellos contextos sintácticos en los que aparecía una sola variante y no se han aislado las fórmulas o secuencias fijas del tipo *comprenderás, te diré*, entre otras.

inmediato de unidades adverbiales como *probablemente, quizás, a lo mejor*, 19). También hay casos en los que la presencia del conector supraoracional *no sé*, aporta un carácter indeterminado a la secuencia, como se aprecia en 20).

- 18) Para un turista *supongo* que lo que le *gustará* más será el flamenco (C2H1157).
- 19) Yo creo que lo que más nos preocupa a todos *será, quizás*, el problema de la enseñanza y el problema estudiantil que hoy tratamos (C3H3281).
- 20) Lo que pasa es que aquí, *no sé, será* por nuestro carácter que nos tomamos las cosas de una forma alegre y que no le..., o sea, nos afecta... (M1H3093).

Es preciso señalar dentro de este grupo algunas unidades verbales que se repitieron a modo de fórmula. Tal es el caso de *será que (como)*, expresión que sirve para indicar incertidumbre y que podría conmutar por *quizás sea, y hará cuestión de*, la cual hace referencia a un período temporal inexacto.

- 21) Yo qué sé, además *será que como* fue la iglesia donde me casé, pues... (M1H4107).
- 22) Yo tengo un hermano que tiene ya cerca de sesenta y tantos años y él fue, *hará cuestión de* tres o cuatro años, hizo mucho calor en el Rocío y yo no fui aquel año (M3H3281).

La secuencia que indica conjetura o suposición puede estar enfrentada a otra estructura precedida por *pero* o *en cambio*, donde se presenta una idea alternativa o contraria. Se trata del llamado *valor concesivo*.

- 23) *Seré, no sé*, muy localista, *pero* me gusta mucho Sevilla y, no sé, la encuentro una ciudad, pues... (C2H2166).
- 24) Hay cosas que en otra ciudad, pues, *podrán ser* perfectamente admisibles y *en cambio* en Sevilla, pues, casi son un crimen de lesa sevillanismo, o algo por el estilo (C2H4192).

El uso de *cantaré* con valor modal se registró también en construcciones que expresan duda o desconocimiento. Tal es el caso de estructuras en función de imperativo regidas por *no sé si* o *no te puedo decir*.

- 25) Veinticinco años o así, o veintiséis, *no sé* cuánto tiempo *tendrán* (P3H1488).
- 26) Yo no lo sé porque yo no he escuchado ninguna emisión de radio, *no te puedo decir* para qué lo *utilizarán* (M2V3142).

Finalmente encontramos algunas secuencias en las que el futuro sintético se inserta dentro de una explicación o relacionada con el porvenir sino de carácter general. Es el llamado *valor atemporal* (Moreno de Alba 1970: 96). Este uso fue poco representativo en la lengua hablada de Sevilla.

- 27) Porque hasta para fumar son raros, ¿no?: allí el que no tenga su paquete de tabaco no fuma, ¿no?: allí, como no tengas tú un paquete de tabaco... al *verás* tú a nadie...; vamos, tú te pides un cigarro a ti y no me lo doy, ¿lo primero que te contestan es que si tú no puedes comprar tabaco, (P2V1222).

Del análisis de las encuestas se observa que en los casos de *cantaré* con valor modal los hablantes sevillanos emplearon principalmente la tercera persona del singular y, de modo significativamente predominante, utilizaron el verbo *ser* (64,7%). Son muy frecuentes construcciones con *será*, muchas de ellas relacionadas con estructuras fijas del tipo *será que (como)* a las que ya habíamos aludido. El resto de las formas verbales empleadas en tercera persona del singular no muestra una cuencia destacada.

- 28) Por el turismo *será* o por lo que sea, que se va mucho más intranquilo la calle (M1H3091).
- 29) Pero yo, concretamente, no resistiría una corrida de toros viendo el sacrificio tan grande que le hacen al animal y... *Será*, a lo mejor, que soy muy tímido, ¿no? ¡Vamos, digo yo! No lo sé (M1V3044).

Los resultados registrados en el habla urbana de Sevilla son similares a los de la habla culta de Madrid (Gómez Manzano 1988a: 44), donde también fue claramente predominante el uso del verbo *ser* en tercera persona del singular.

3. CONCLUSIONES

El estudio del futuro morfológico en el habla urbana de Sevilla nos muestra que, de forma general, fue algo más frecuente su uso en contextos con significado temporal prospectivo, aunque con un margen de diferencia bastante escaso con respecto a las ocurrencias con valor modal. Solamente entre los informantes cultos observó un claro predominio de *cantaré* como tiempo futuro, mientras que en los niveles medio y popular se registró un ligero incremento de los valores modales. La mayor utilización de *cantaré* para indicar futuridad entre los hablantes más cultos es una tendencia que se aprecia también en la norma lingüística culta de otras ciudades.

Al igual que en el español estándar, en la norma sevillana alternan *canta voy a cantar* para expresar acción futura. En esta ocasión se observó que, de manera general, el futuro perifrástico era más empleado. Los hablantes sevillanos cultos mostraron preferencia por el futuro morfológico, aunque con un margen de diferencia no demasiado elevado. Este rasgo acerca la norma culta sevillana a la lengua escrita, donde *cantaré* es la forma más frecuente para expresar acción prospectiva. En los niveles medio y popular se advierte un claro incremento del futuro perifrástico que hay que poner en relación con el descenso que en estos niveles socioculturales experimentó el futuro sintético. Es, por lo tanto, en los grupos

nos instruidos donde se observa con mayor claridad una menor frecuencia relativa de *cantaré* con valor temporal prospectivo. No creemos, sin embargo, que sea adecuado pensar que *cantaré* es una forma verbal en decadencia y mucho menos que estemos presenciando su inminente desaparición. Es cierto que en la lengua hablada entra claramente en competencia con otras variantes (solamente hemos estudiado *ir a + infinitivo*), pero sigue siendo una unidad verbal ampliamente representada en la oralidad.

Finalmente, el uso de *cantaré* con valor modal entre los hablantes sevillanos pone de manifiesto una situación similar a la que describen las gramáticas para el español estándar. Se observa un claro predominio del verbo *ser* en tercera persona del singular, incrementado principalmente por expresiones del tipo *será que*, las cuales sirven para indicar suposición o conjetura.

TEXTOS CITADOS

- LAMÍQUIZ, V. (dir.) / PINEDA, M. Á. (ed.) (1983): *Sociolingüística Andaluza. 2: Encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel culto*, Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- LAMÍQUIZ, V. (dir.) / ROPERO, M. (ed.) (1987): *Sociolingüística Andaluza. 4: Encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel popular*, Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- OLLERO, M. / PINEDA, M. Á. (eds.) (1992): *Sociolingüística Andaluza. 6: Encuestas del habla urbana de Sevilla. Nivel medio*, Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, E. (1970a [1994]): "Sobre la estructura del verbo español", *Estudios de gramática funcional del español*, 3ª ed., Madrid: Gredos, 50-89.
- ALARCOS LLORACH, E. (1970b [1994]): "«Cantaría»: modo, tiempo y aspecto", *Estudios de gramática funcional del español*, 3ª ed., Madrid: Gredos, 106-119.
- ALARCOS LLORACH, E. (1970c [1994]): "Otra vez sobre el sistema verbal español", *Estudios de gramática funcional del español*, 3ª ed., Madrid: Gredos, 120-147.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- ALCINA, J. / BLECUA, J. M. (1975 [1991]): *Gramática española*, 8ª ed., Barcelona: Ariel.
- BELLO, A. (1847 [1988]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (R. Trujillo ed.), Madrid: Arco Libros.
- BOSQUE, I. / DEMONTE, V. (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid: Espasa-Calpe.
- CARTAGENA, N. (1981): "Sistema, norma y habla del futuro", *Logos semantikos: studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu*, vol. 4, Madrid: Gredos, 383-393.
- COSERIU, E. (1977): "Sobre el futuro romance", *Estudios de lingüística románica*, Madrid: Gredos, 15-39.

- FUENTES, C. (1990): "Apéndices con valor apelativo", *Sociolingüística Andaluza. 5: Habla de Sevilla y hablas americanas* (P. Carbonero, dir. / C. Fuentes, ed.), Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 171-196.
- GILI GAYA, S. (1943): *Curso superior de sintaxis española*, 15ª ed., Barcelona: Bibliografía 1993.
- GÓMEZ MANZANO, P. (1988a): "La expresión del futuro absoluto en el español hablado en Madrid y en México", *Anuario de Letras*, 26, 67-86.
- GÓMEZ MANZANO, P. (1988b): "Observaciones acerca del uso de la forma en *-ré* c valor de probabilidad en español hablado", *Español Actual*, 49, 37-51.
- GÓMEZ MANZANO, P. (1992): *Perífrasis verbales con infinitivo: (valores y usos en lengua hablada)*, Madrid: UNED.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1999): "Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo", en I. Bosque / V. Demonte (dirs.) (1999), vol. 2, 3323-3389.
- HERNÁNDEZ, C. (1984): *Gramática funcional del español*, Madrid: Gredos.
- LAMÍQUIZ, V. (1985): "El sistema verbal idealizado y su comportamiento discursivo", *Sociolingüística Andaluza. 3: El discurso sociolingüístico* (V. Lamíquiz, dir. / F. Rodríguez Izquierdo, ed.), Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 105-120.
- LUNA, E. (1980): *Sintaxis de los verboides en el habla culta de la ciudad de México*, México: UNAM.
- MEIER, H. (1965): "Futuro y futuridad", *Revista de Filología Española*, 48, 61-77.
- MONTES, J. J. (1962): "Sobre la categoría de futuro en el español de Colombia", *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 17, 527-555.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1970): "Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México", *Anuario de Letras*, 8, 81-102.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1978): *Valores de las formas verbales en el español de México*, México: UNAM.
- PINEDA, M. Á. / MIRÓ, R. (1990): "Perífrasis de infinitivo en el habla urbana de Sevilla", *Sociolingüística Andaluza. 5: Habla de Sevilla y hablas americanas* (P. Carbonero, dir. / T. Palet, ed.), Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 59-83.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- ROJO, G. (1974): "La temporalidad verbal en español", *Verba*, 1, 68-149.
- SÁEZ GODOY, L. (1968): "Algunas observaciones sobre la expresión del futuro en español", *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, vol. Madrid: CSIC, 1875-1890.
- SEDANO, M. (1994): "El futuro morfológico y la expresión *ir a + infinitivo* en el español hablado de Venezuela", *Verba*, 21, 225-240.
- TROYA, M. (1998): *Perífrasis de infinitivo en la norma lingüística culta de Las Palmas y Gran Canaria*, Madrid: Real Academia Española.